



NO HAY FECHA PARA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS, ADMITE MONREAL



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reconoció que no hay todavía fecha para discutir y aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, a pesar de que él mismo aseguró hace dos meses que ese sería el “regalo de Navidad” para los trabajadores. Subrayó que los grupos parlamentarios y sus respectivos legisladores deberán definir si tienen voluntad para sacar adelante ese tema.

¿Cuándo discutirán la reforma para reducir la jornada laboral?

Monreal Ávila declaró el 3 de octubre que la reducción de la jornada laboral era una prioridad para su bancada y sería aprobada antes de finalizar este año.

¿Puede ser el regalo navideño?—, se le interrogó.

"Puede ser el regalo navideño", asintió.

Entrevistado este miércoles en el Palacio de San Lázaro, el líder de la bancada morenista matizó y dijo desconocer para cuándo se podría discutir y votar la reforma constitucional.

“Yo soy un solo legislador. No, no lo sé. No lo sé, no lo sé. Depende de todos los legisladores. Depende de todos”, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		28-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Va a haber regalo de Navidad de las 40 horas?—, insistieron los representantes de los medios informativos.

"Yo respeto las expresiones. En lo personal yo coincido, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días", atajó Monreal.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados evitó responsabilizar al sector empresarial del freno a la reforma de las 40 horas.

"No, no quiero yo calificar ni acusar a nadie, pero yo entiendo que hay que buscar soluciones", indicó.

Monreal evitó responsabilizar al sector empresarial sobre la reducción de jornada laboral. | Especial

¿Qué otras reformas están pendientes para analizar?

En ese contexto, Monreal anticipó que al finalizar el actual periodo ordinario de sesiones solo tres de las 18 iniciativas de reforma constitucional presentadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero quedarán pendientes.

Entre ellas destaca la reforma electoral, prevista para el próximo año, y las reformas en materia de derecho al agua y a la alimentación, considerando la prohibición del maíz transgénico, y la de pensiones justas.

<https://www.milenio.com/politica/reforma-para-jornada-laboral-de-40-horas-aun-sin-fecha-monreal>